

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DE TRANSPORTE ALIANZA LOGISTICA DE CARGA ESPECIAL
ALLOCARES COMPANIA ANONIMA DEL PERIODO FISCAL 2018.**

Machala, 08 de febrero del 2019.

Señores Accionistas de:

**COMPANIA DE TRANSPORTE ALIANZA LOGISTICA DE CARGA ESPECIAL
ALLOCARES COMPANIA ANONIMA**

Presente.-

Señores Accionistas:

En la Ciudad de Machala a los 08 días del mes de febrero del 2019, a las 19:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Urbanización Ciudad del Sol se reúnen los accionistas de la Constructora para revisar el Informe de Comisario de la compañía.

Cumple con el deber de poner a vuestros conocimientos el presente informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

1. El representante legal da cumplimiento a las disposiciones de la ley, con las resoluciones emitidas por autoridades competentes y las decisiones de la Junta General.

2. Con respecto a las normas regulatorias internas se la ha implementado conforme lo previsto.

3. En cuanto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, así como la elaboración de estos, concluye que la mencionada compañía ya se encuentra bajo la conversión y bajo las NIIF en el periodo del año 2018.

Es todo lo que puedo indicar en cuanto a mi informe anual y agradezco la confianza depositada.

Atentamente,

Komero Loatza José Miguel
C.C. 0704045351
COMISARIO

